

Referencia: Comisión permanente PEACP

Asunto: Nombramiento COMISIÓN DE EVALUACIÓN/A PEACP

Fecha: 14/03/2022

En cumplimiento de lo establecido en la Orden EFP/1010/2021, de 20 de septiembre, por la que se establece el procedimiento permanente para la evaluación y acreditación de competencias profesionales, adquiridas por la experiencia laboral o vías no formales de formación, en las ciudades de Ceuta y Melilla, se nombra, entre las personas que se encuentran habilitadas para su desempeño, a los miembros de la Comisión de Evaluación para la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad para el candidato que se cita:

- David Pérez Máñez

#### COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Presidente D. Aziz Mulud Tieb  
Secretaria Dña. M<sup>a</sup> del Carmen García Guzmán  
Vocal 1 Dña. Eva M<sup>a</sup> Cuevas Rincón  
Vocal 2 Hamed Kaddur Hussein  
Vocal 3 Beatriz Garrido Vílchez

Melilla, 14 de marzo de 2022

El Director Provincial,

Fdo.: Juan Ángel Berbel Galera





## TABLÓN DE ANUNCIOS Y PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

---

CSV : GEN-a860-6235-3c92-ae7f-922a-2401-1bab-d0ca

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN ANGEL BERBEL GALERA | FECHA : 14/03/2022 11:24 | Sin acción específica

